GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.P003.F006	
		VERSIÓN	002

ACTA No. 4145.020.14.82.151	FECHA:	24/abr/2023
	HORA INICIAL:	02:00 pm
	HORA FINAL:	05:00 pm
OBJETIVO: Realizar seguimiento de cumplimiento de contratos, actividades y orientación y actualización de las situaciones de salud mental al subgrupo de salud mental y convivencia.	LUGAR: Escuela de enfermería Salón 8	

ASISTENTES: Mirlelly Torres – Contratista, Carmiña Moreno- Contratista, María Melfides Carabalí – Contratista. "Ver listado de asistencia"

AUSENTES: José Antonio Malaver – Contratista, José David Meza – Contratista, Adriana

Sarria – Contratista, Marcela Henao - Contratista, Yamileth Campaz – Contratista, Paola Rivas - Contratista

INVITADO: N/A

ORDEN DEL DÍA:

1. Apertura
2. Desarrollo de la reunión
3. Cierre

Desarrollo de la Actividad:

1. Apertura:

Siendo las 02:00 pm, la contratista Carolina Restrepo Coordinadora subgrupo de salud mental y convivencia de la Secretaría Distrital de Salud, dio la bienvenida a todos los contratistas que hacen parte del subgrupo antes mencionado.

2. Desarrollo de la reunión

La contratista Carolina Restrepo Coordinadora subgrupo de salud mental y convivencia de la

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner

Secretaria Distrital de Salud, informo que se dará inicio a la nueva contratación y pregunto ¿quién han entregado las carpetas, que personas van a continuar en el subgrupo de salud

mental y convivencia, quienes se quieren cambiar, y quienes no quieren continuar?
Igualmente, de definió que la persona encargada para realizar el acta de la reunión es la contratista Carmiña Moreno, la contratista Carolina Restrepo informó laimportancia de realizar el acta en 3 días hábiles y compartirla como evidencias a los compañeros, es la última evidencia de reunión del subgrupo del mes de abril, que se debe subir al drive.

Se Indicó 5 puntos a desarrollar en la reunión los cuales fueron:

1.Complemento de Contrato que están distribuidos así

a) Metas

b) Evidencias = Mes de abril

c) Secop

2.Carpetas para el Nuevo Contrato

a) Cual es el #----------del Contrato

3) Entornos Educativos

4) Comités

5) Proyectos PIC Y las Comunas

Continuando con la reunión la contratista Carolina Restrepo, indago a los contratistas que están pendiente de las evidencias de las cuotas 1 y 2, dando respuesta la contratista Mirlelly Torres que todos los contratistas empleados en enero y febrero del año en curso están al día que el único es el contratista José Antonio Malaver que está pendiente con la cuenta 2 y 3,de los nuevos Contratistas ingresados en el mes de marzo de 2023, Nicolás llanos debe una evidencia de la primera cuota que se encuentra al día en su pago y también se le informó que se debe de colocar al día con la evidencia que debe y pasar cuanto antes las evidencias de la cuota No.2 del mes de abril de 2023, junto con la contratista Gloria Amparo Mosquera para ser revisadas y estas ser aprobadas por la contratista Milelly Torres Alvarez,
La contratista Viviana Villa es la encargada de revisar los documentos y de realizar el proceso de envió de las cuentas cuando estén revisadas las evidencias. De lo contrario no pasan la cuenta.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner

También la contratista Carolina Restrepo preguntó que si se han pasado cuentas proyectadas y la respuesta por la contratista Viviana Villa fue negativa, La contratista Ramira Luz Cali respondió, que para el informe de abril que subimos la micro planeación fue a hora en marzo, y a hora deben de presentar toda la información que tienen desde el 1 al 28 de abril, intervino la contratista Carolina diciendo que es muy claro que cuando se realiza un contrato, eso que se va a pasar en el informe final es la recopilación de lo que se tiene acá no sé si desde calidad, corrigen tenemos un acta de una IE, que no se allá incluido en alguna de las cuentas, no se puede incluir y no proyectamos, esto se cierra así y se le refiere a la contratista Ramira que presente en un informe y en una base de datos de territorio, tiene que estar ahí, porque allí se está lo que se hizo o no, pero la realidad de que cuando se realice un informe final, se copia y se pega de lo que se ha escrito, toma la palabra la contratista Viviana Villa y refiere que lo que le han dicho a ella es que no proyectaran.

Primero no se proyectan por el peligro de que no se realicen y luego no aparecen las evidencias, ese es uno, la otra es que si se proyectaban hasta el 28 entonces el pago iba a ser para el otro mes, no iba a ser este mes por eso se escogió ese día lo que se hacía desde calidad, cuando estaba la contratista Pilar, era que si el corte fue el 17 en el informe final van a entrar todo a esa fecha y lo que se hace hasta el final del mes ingresa al informe final y ese informe final se sube al secop con todas las evidencias, la preocupación de la contratista Carolina Restrepo, que pase la 3 cuota y en la 3 cuota no tenga algo proyectado, allí se tendría que mirar con calidad con lo que dijo la contratista Viviana Villa si es acorde con el informe final.

Intervino la contratista Ramira Luz Cali y comento que las actividades de territorio hasta el mes de marzo tenían 10 instituciones educativas es la meta y la mayoría deben de dar cumplimiento a esta meta. Interviene la contratista Melfides Carabalí donde hizo claridad de que se están confundiendo 2 cosas la primera es el plan de trabajo, la segunda es el contrato, cuando la contraloría revisa los contratos, piden la cuota 1, la cuota 2, la cuota 3 de lo que se reportó por cada uno en esas cuotas y no tienen una evidencia, pueden ingresar otras actividades en el informe final normal mente.

En la última auditoria, lo que nos preguntaron fueron por esas 3 cuotas que es lo más sano hacerlo, a como se hizo en esta forma que fue lo que teníamos se hizo el corte y hasta allí están, porque eso son cuotas y nosotros no cumplimos mes, nosotros cumplimos cuotas de una actividad que tengo y se pueden quedar así no necesaria mente debemos incluir en el informe final, porque quedan en la 3 cuenta, que me aporta si pero eso fue un acuerdo interno,

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner

que se hizo para dar cumplimiento al plan de trabajo, es diferente pero no para la cuota me quedaria diferentes, las actividades es como un ejemplo, si sumo y sumo y no me dan cuando la contraloria pregunta muéstreme los informes de las actividades de la cuota1,cuota 2, cuota 3, lo que escribimos en las 3 cuotas las demás actividades se deben subir al drive. Y le sirve a la contratista Ramira.

La matriz de riesgo, la micro planeación y hay otra matriz que enviaron la semana anterior, hay que demostrarla y se debe subir la información de todo, continua La contratista Carolina Restrepo diciendo, claro es todo lo que se consolida, si se desconoce ese nuevo lineamiento que presentaron, entonces desde calidad es traer esos lineamientos para que nos queden claros, unificar que ya es una tarea, de la contratista Ramira cuál es el comunicado que se emite desde el área de calidad.

Cuando lleguen la IAS las contratistas, Viviana Villa y Mirlelly Torres, son las que deben dar respuesta con las evidencias, esto se vuelve un caos donde no coincidan por eso estos lineamientos deben de quedar claros y a la mano, Intervino la contratista Viviana Villa que esa información fue la que en un momento socializo la contratista Pilar Alvarez anteriormente contratista referente de Calidad; la contratista Carolina Restrepo resalto que como son frecuentes los cambios entonces desconocemos las nuevas directrices, si siguen esas directrices deben quedar algo escrito, porque después no estamos laborando en la secretaria Distrital de Salud y les toca responder a las contratistas Viviana Villa y Mirlelly Torres por algo que se ha dicho, pero no quedo constancia. Quedando compromiso para la contratista Ramira, debe presentar el oficio donde socialice que el último informe se puede consolidar, intervino la contratista Viviana Villa preguntando que, si todas las actividades que se están realizando desde el 18 al 28 de abril del 2023 a quien se las hace llegar, contesta la contratista Carolina Restrepo a la contratista Ramira, porque cuando llegan las IAS, no van a llamar a la contratista Ramira, si no al cumplimento de cada uno de los contratos.

La contratista Viviana Villa dio una propuesta de adicionar una carpeta del 18 al 30 con todas las evidencias de estos días laborados anteriormente mencionados, la contratista Carolina Restrepo dejo un compromiso que en la carpeta de abril se va a adicionar otra carpeta con evidencias en el drive.

Intervino la contratista Melfides Caraballí y expuso que a ella no le parece bien, ya que lo que ella ha visto en las auditorias, es que revisan el drive y les pasan las claves del secop, ella comenta que ha participado de las 2 últimas auditorias y es lo que se le ha resaltado al abogado de auditorias, pero al verificar el secop no se dan cuenta de lo que identifican allí, lo que propuso es hacer una carpeta de calidad, y se lo hagan llegar a la contratista Ramira y se pueden incluir en esa carpeta.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner

La carpeta de calidad exactamente para no confundirnos con el contrato, esta se subirá al drive de Ramira, la Contratista Carmiña Moreno realizó una pregunta ¿se realizó una articulación con la institución educativa multipropósito y la psicosocial realizó un acta a mano, esa ¿Acta se puede subir como evidencia? La contratista Carolina Restrepo respondió que por calidad el acta no se puede subir a mano por no tener consecutivo de la entidad, si la profesional es del organismo de la Alcaldía no la hace a mano, habría que validar con el comce, con los psicólogos, además todo debe de ser digital, se le solicito a Ramira conseguir el oficio para unificar, porque ningún acta debe de ir a mano, llegan las IAS a revisar y no lo van aprobar, la contratista Ramira intervino e informo que desde calidad compartieron formatos para actas que están validadas. Por qué a veces realizan las actas o informes en formatos que no están validados, la contratista carolina Restrepo refiere que hay una lista de chequeo que se está utilizando en el entorno educativo, se envió a calidad para que lo dejen estandarizado en el subgrupo de salud mental y convivencia según su misionalidad, la contratista Ramira refirió que ella escribió por el grupo que enviaría los formatos para estandarizar a calidad los estandarice hay que esperar porque a un no los han aprobados.

La contratista Carolina Restrepo dio un ejemplo con los formatos del grupo de IAJ que cuando eran escuela pasaron la validación de unos formatos por eso se dan cuenta que ya están estandarizados, quedan pendientes compromisos con Ramira si las Actas se pueden hacer a mano y pendientes con las otras secretarías. Lo primero que hay que validar es que todas sean equivalentes a lo que se entregue, debe tener consecutivo, concluyendo el tema de evidencias. La contratista Carolina Restrepo sugirió que para los formatos hay que enviar propuestas y la Contratista Ramira verifica desde calidad si le parece coherente para todas las auxiliares, no llenarse de formatos porque todos se van a estandarizar, como lo que decía Paola que los formatos que tiene IAJ que tiene la palabra laboral, sirven para el grupo donde se pueda validar, por ejemplo:

Entorno educativo secundario, pero son formatos, que nos van a dar respuesta en un conteo de los datos que tenemos a un cumplimento de metas, lo importante es identificar el formato y donde me lleva, como el formato de territorio, ya se ha visto el formato que maneja IAJ el Hecho es pasarlo y decir que está indicado para ejemplo: María Isabel Paola Palechor están ayudando, con seguimiento en entorno educativo, si ese documento sirve, como se consolida o que hay que cambiarle a ese documento para que varie. La contratista Johana albornoz socializó que hay un formato para entornos educativos, la contratista Ramira dio respuesta que el año pasado había variedad de formatos, cuando estuvo la otra persona, pero a hora está el Contratista Julián Buriticá está siendo muy rápido en el proceso de verificación y aprobación que hicieron los otros Subgrupos o equipos; quienes se reunieron con la coordinadora del

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner

equipo y revisaron las necesidades, evaluaron lo que se requería, que información necesitaban, ellos estaban acompañados.

La contrista Melfides expuso que había que tener claro una cosa he visto varios formatos pero no se saben si están aprobados o en aprobación y se están implementando esto quiere decir que estamos por fuera de la gestión de calidad y más si al formato que se está utilizando no se le coloca que es un formulario que esta aprueba, en ese orden de ideas debemos de tomar un formato y si cumple con todo lo que se tiene la obligación como subgrupo es convertirlo en obligatorio y diseñar una ficha de diligenciamiento de ese instrumento.
Continuó la contratista Carolina Restrepo donde se refirió a la contratista Ramira que cuando ella le entreguen la información, validar esa parte si es formato aprueba de agua o no porque eso, por esto genera una alerta al proceso que está liderando allí, la contratista Ramira le contestó que en el momento no hay formatos aprobados, resalta la Coordinadora del subgrupo de salud mental y convivencia, que bebe de colocarle a todos los informes y al lado izquierdo en la esquina del formato a prueba, por gestión de calidad, para prevenir inconvenientes, la contratista Ramira refirió que hay 20 formatos, La contratista Melfides Carabalí respondió que ningún formato está aprobado y la contratista Ramira, dio a conocer que el registro de asistencia se solicitó a la contratista Sonia y contratista Julián Butírica que apenas le pasen el formato que está en calidad lo socializa al subgrupo, el cualse encuentra aprueba, este formato es construido por la contratista Melfides Carabalí y Sonia, ese formato, pasa por calidad, luego la primera revisión la realiza Ramira después se reúnen con Julián y luego todas estas personas para todos construir con los de calidad luego se coloca la versión y es finalmente el jefe de calidad es quien lo aprueba.

Se continuo con el tema de cuentas, la contratista Carolina Restrepo pregunto quién están pendientes por pasar las cuentas 2 y 3 del cual respondió la Contratista Mirlelly Torres que el contratista Nicolás llanos está en revisión de la cuenta No.2, él no ha corregido lo que se le devolvio, tiene pendiente la entrega de una evidencia de la primera cuenta que ya está cancelada cuenta número 2.
Contratista Gloria Amparo Mosquera, ya paso la cuenta No.2, pero falta la revisión.
Contratista Diana Katherine Gaviria Pendiente de la Cuenta No. 2 y 3 No ha pasado evidencias
Contratista José Antonio Malaver cuenta No.2 y 3 Falta por entregar para revisión.
Contratista Carmiña Moreno cuenta No.3 en revisión, debe realizar unas correcciones y pendiente el aval de la contratista Carolina Restrepo por la entrega de la caracterización de una institución educativa.

La contratista Carolina Restrepo informo que con el secop hay compromisos hasta el 30 de abril del 2023, como es tener todas las evidencias de los contratistas del territorio al día, realizó una pregunta a la contratista Ramira sobre las evidencias y cómo van, del cual respondió Ramira que todas las zonas tienen pendientes por que no se ha diligenciado el informe de abril,

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner

preguntó nuevamente Carolina Restrepo contratista, si la micro planeación tiene los meses de enero, febrero, marzo, abril y para cuando están citados los grupos para reportar lo de la micro planeación, la contratista Ramira respondió que para el día jueves 27 de abril, se reunirá con los grupos, solicitó la contratista Carolina el cronograma de la actividad, la contratista Ramira refirió que ella primero envía un mensaje convocando por horas a los grupos y cuando hayan confirmado se realiza la actividad, Preguntando la contratista Carolina Restrepo que inconveniente ha tenido, contestando la contratista Ramira que, hasta el momento ninguno, que de pronto algunos estaban confundidos, pero ya esta todo claro con las evidencias me las pasan ya revisadas por la contratista Mirlelly del cual ella si ha tenido mucha inconformidad, con la redacción, no son tan claras las evidencias, estas las utilizo para alimentar la política de salud mental, el compromiso para el contenido de las actas son los ejes de la política pública de salud mental y muchas no lo tienen.

La contratista Carolina Restrepo le resalto a la contratista Ramira, el compromiso de hacer el ejercicio que no pase del mes de mayo, la socialización del 2022 de la política y la socialización que tiene ese informe, porque según la presentación, del informe al equipo le va aquedar claro que se presentó en cada una de las acciones, para que nos dé línea de estas, en un Petronio, en el estadio o en un reporte de la actividad de la política que allí seria de repuesta, mostrando el cuadro de los indicadores que puso la contratista Ramira con un equipo de trabajo por lo que se reporta en una política en el 2021,2022,2023, esto si se pasa en la política, como son Los eventos en la ciclo vía, en la primera acción hay que pasarla en todos los años la misma acción.

Por eso no hay que pasar por alto la articulación con deporte, porque hay una política que hay que dar cumplimiento a la estrategia con esa política, la acción; en el informe de la política nos apoya Katherine Mendoza socióloga de la secretaria Distrital de Salud y por directriz de la Subsecretaría de Salud la Dra. Doris Tejeda, nos está apoyando en la consolidación de los informes, que al Día de hoy no hemos hecho, la presentación del informe del 2022 y nos falta el informe del 2023; Se expuso que el día de la socialización del subgrupo de salud mental y convivencia, va tener una herramienta de indicadores, porque las acciones que tienen hoy no son nuevas.

Se le pregunto a la contratista Ramira como va con los pendientes del año 2022 de la política, respondiendo que no se ha dado cumplimento, con esas otras adicciones, redes sociales, comprado compulsivo.

Acto seguido se le pregunto a la contratista Viviana Villa como va con los PQR, informando que como siempre están atrasados por falta de respuestas, se evidencio varios correos

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner

electrónicos atrasados, varios contratistas que no han contestado, el informe que ha llegado en los últimos días, se evidenció un solo archivo, una sola respuesta es la misma de 5 o 6

Orfeos más, por eso se observa tan largo, pero es el retraso de las respuestas, la contratista Carolina Restrepo realizo una pregunta a la Contratista Viviana Villa ¿quién fue que realizo seguimientos '? En su seguimiento personas que están pendientes la contratista Carolina solicito que en el grupo de los que están, líderes y que acabaron de enviar un listado, de entregarlo a la doctora Doris Tejeda, y enviaron uno solo a la jefe Ruby de salud mental, la contratista Ramira informo que hay una matriz que elaboro la contratista Viviana y que los PQR son un cumplimiento, deben de quedar en calidad. La contratista Viviana Villa está al frente por que el Orfeo está a nombre de ella, ninguno de los referentes se ha hecho cargo y por tal motivo quedo con el nombre de Viviana villa, la contratista Carolina Restrepo refirió que ella necesita dar una respuesta, en un grupo de seguimiento que hay de PQR, el cual fue solicitado a la contratista Viviana Villa que pase un listado, con nombres y el por qué, cuáles son los seguimientos que se realizan a cada uno donde se les ha enviado 3, 4, 5, correos esto debe quedar escrito, para dar reporte al jefe Ruby que es lo que ella ha dicho que le dijéramos que pasaba, porque no se ha cumplido a esa respuesta, ahí queda pendiente ese compromiso. La contratista Viviana Villa hizo claridad de la función que le corresponde a ella de los Orfeos es las entradas, Salidas y enviárselas, pero no andar detrás de ningún contratista para que hagan efectivo la contestación del Orfeo.

La contratista Melfides Carabalí informó que remplazo a la Contratista Carolina Restrepo en una reunión del subgrupo de salud pública y una de las quejas fue que el subgrupo de salud mental y convivencia no estaba cumpliendo, con las respuestas oportunas de los PQR, para adicionarlas a la matriz, la responsabilidad es de todos y en ese todo está que si Viviana envía un oficio y no se da respuesta, entonces debe de informarle a su jefe inmediato mediante un cronograma, donde este reportado todo el contratista Viviana Villa contesta que ella le informo a Carolina, no eso no a veces le pregunto a la contratista Carolina Restrepo y me respondió que le envías un mensaje.

Se pasó de tema donde la contratista carolina Restrepo socializo al subgrupo de salud mental y convivencia que hay 2 comités: comité de SPA y el de violencia.

El comité SPA direccionado por la contratista Laura Franco y con el apoyo de las Contratistas Luisa cortes y Paola Palechor quien la acompañarán en la logística de las actividades a realizar quien nos darán el paso a paso de cómo llegar a los comités y ya está diseñado un cronograma para la actividad a realizar el 25 de mayo donde se contará con el apoyo del subgrupo de salud mental y la participación de las ESE para identificar como es el manejo de las ESE en cuanto a consumo de SPA.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner

El Comité de violencia contamos con el apoyo de la contratista Katherine Mendosa socióloga de secretaria distrital de salud, para dar cumplimiento de la política, sé llamaran algunos contratistas para dar acompañamiento en el proceso en las diferentes mesas de territorio, habitante de calle, la actividad a realiza será el 16 de mayo del 2023 es importante realizar el informe.

Ya se dio inició al PIC en las 5 empresas sociales del estado, donde se manejarán 4 temas desde el subgrupo de Salud mental y convivencia, que son SPA, el fondo de súper paciente, Salud sexual y reproductiva, salud mental.
Este proyecto va hasta el mes de noviembre del 2023, está pendiente PIC 2 que llega a algunas ESE, se debe recordar que la línea 106 está funcionando los 7 días de la semana las 24 horas del día

3. Cierre:

La reunión finalizo a las 05:00 pm cumpliendo con el objetivo propuesto

OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones):

QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Presentar en la Próxima reunión Informe de la Política pública	Ramira Luz Caly	Por definir
Subir evidencias del 2022 para subir al Secop.	Laura Franco	30/abr/2023
Informar donde dice que las actas que no estén consolidadas en las evidencias, se pueden con solidar en el informe final	Ramira Luz Cali	30/abr/2023
Realizar una Carpeta de Calidad donde se evidencias las actividades del 18 al 28 de abril 2023.	Equipo de territorio	30/abr/2023
Preguntar al área de Calidad si se pueden hacer o recibir actas a mano	Ramira Luz Caly	De Inmediato

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner

Enviar guía de pasaje a la palabra al grupo de Wasapp	Paola Rivas	27/mar/2023
Enviar el nombre de las Instituciones Educativa Que no dio respuestas Completas para el diligenciamiento.	Kelly Johana	De inmediato

Firmas (responsables)

CARMIÑA MORENO LÓPEZ
Contratista
Secretaría Distrital de Salud

MIRLELLY TORRES
Contratista
Secretaría Distrital de Salud

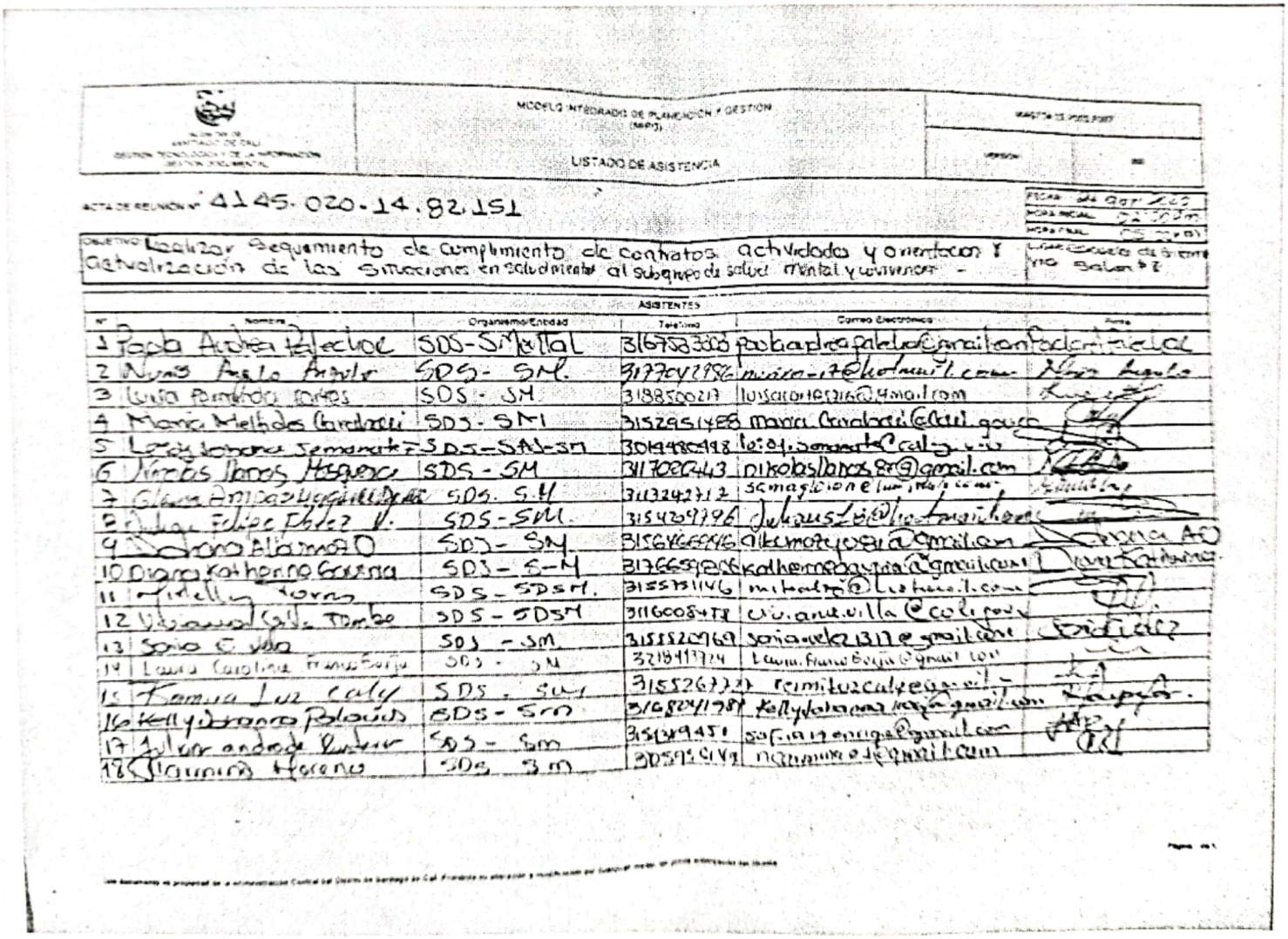
NOTA: Se anexa registro fotográfico compuesto por un (1) folio y listado de asistencia compuesto por dos (2) folios, para un total de (3) folios.

Elaboro: Carmiña Moreno – Contratista
Reviso: Mirlelly Torres – Contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner

LISTADO DE ASISTENCIA



MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)

LISTADO DE ASISTENCIA

ACTA DE REUNIÓN N° 4145.020.14.82.151

OBJETIVO: Realizar seguimiento de cumplimiento de contratos actividades y orientacion y actualizacion de las situaciones en salud mental al subgrupo de salud mental y convivencia

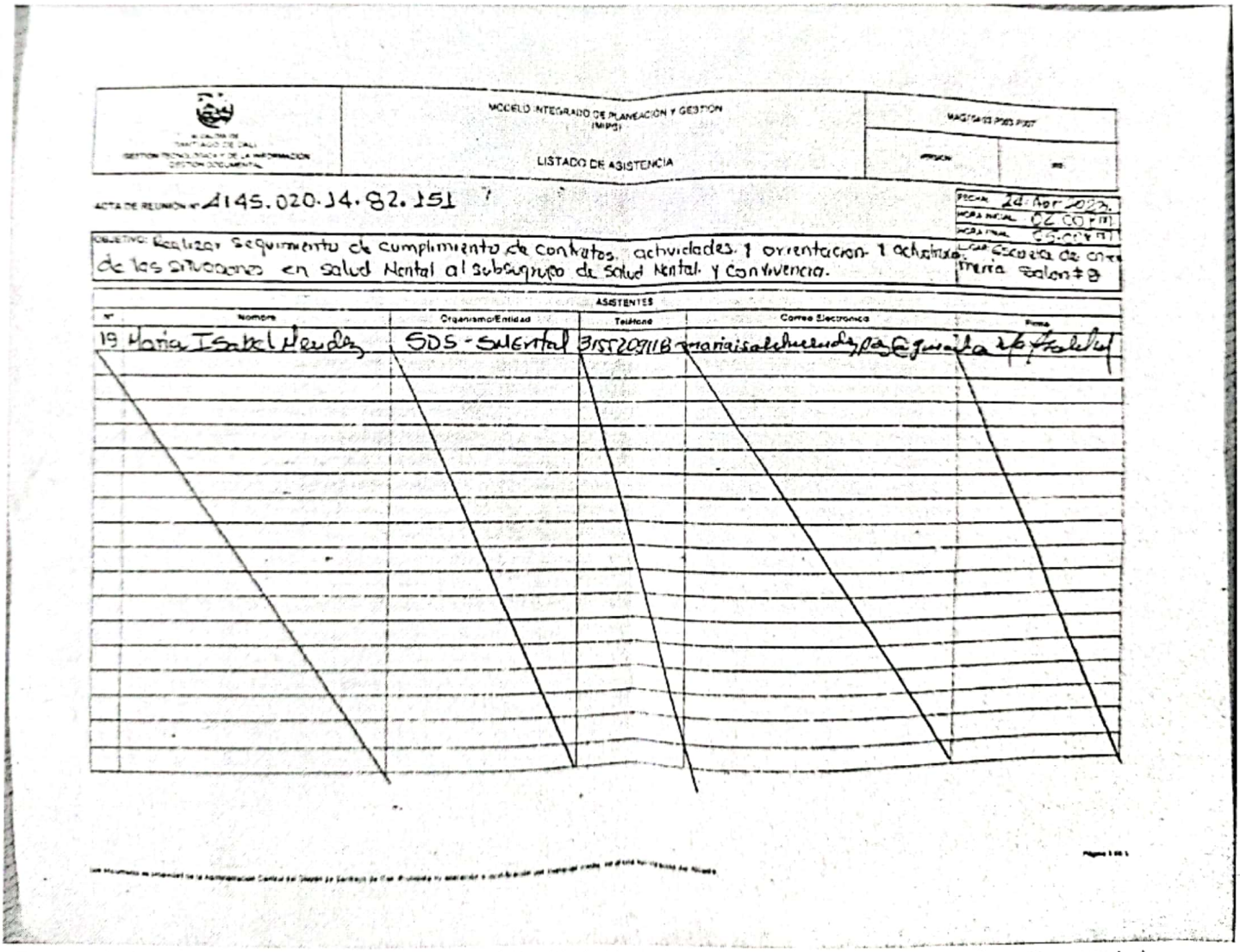
ASISTENTES

N°	Nombre	Organismo/Entidad	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1	Paola Andrea Valencia	SDS-SM Mental	3167883300	paolaandrea.valencia@saludcapital.gov.co	
2	Nuris Angelo Arrieta	SDS - SM.	3177047856	nuris-17@hotmail.com	
3	Luis Fernando Torres	SDS - SM	3188500213	luisfernando2116@gmail.com	
4	Maria Melida Cardozo	SDS - SM	3152951488	maria.cardozo@salud.gov.co	
5	Leidy Lorena Semanate	SDS-SM-SM	3014980198	leidy.semanate@salud.gov.co	
6	Nicolas Lloreda Vasquez	SDS - SM	3117000743	nikolaslloreda8@gmail.com	
7	Gloria Amparo Ospina	SDS. S.M	3113242712	gloria.ospina@salud.gov.co	
8	Julian Felipe Florez V.	SDS - SM.	3154299796	julianflorez@saludcapital.gov.co	
9	Sonia Alarcon	SDS - SM.	3156766946	alcmotyoga@gmail.com	
10	Diana Katherine Gaviria	SDS - S-M	3176659856	katherinegaviria@gmail.com	
11	Yudelly Torres	SDS - SDSM.	3155731146	mitaltp@hotmail.com	
12	Viviana Gil - Tombe	SDS - SDSM	3116008478	viv.anavilla@colegio.edu	
13	Sonia C Vera	SDS - SM	3155520969	soniavelez1317@gmail.com	
14	Laura Carolina Franco Borja	SDS - SM	3218417724	Laura.franco.borja@gmail.com	
15	Ramira Luz Caly	SDS - SM	3155267727	ramirazcaly@gmail.com	
16	Kelly Johanna Bolaños	SDS - SM	3168041788	kellyjohanna.mayo@gmail.com	
17	Julian Andres Ramirez	SDS - SM	3150894451	[illegible]	
18	Yaumira Moreno	SDS SM	3015916171	[illegible]	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner

LISTADO DE ASISTENCIA



MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)

LISTADO DE ASISTENCIA

ACTA DE REUNIÓN # 4145.020.14.82.151

FECHA: 26 Abril 2023
HORA INICIAL: 02:00 PM
HORA FINAL: 04:00 PM

OBJETIVO: Realizar seguimiento de cumplimiento de contratos, actividades y orientacion y activacion de los servicios en salud Mental al subsegmento de Salud Mental y Convivencia.

LUGAR: Escuela de Artes y Oficios Salon # 8

ASISTENTES

N°	Nombre	Organismo/Entidad	Teléfono	Correo Electronico	Firma
19	Maria Isabel Mendez	SDS - Subsalud	3155209118	mariaisabelmendezpa@gmail.com	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner

REGISTRO FOTOGRAFICO



Fuente: Seguimiento de cumplimiento de contratos, actividades y orientación y actualización de las situaciones de salud mental al subgrupo de salud mental y convivencia. Fecha 24/abr/2024, Hora inicial: 02:00 pm – Hora final: 05:00 pm

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner